

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA GALLARDO NOBOA CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2014, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, calle Melchor de Benavides E 13-83 y Toribio Hidalgo, se reúnen los socios de la Compañía: Señor Diego Fernando Gallardo Noboa, Gerente General de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de 2.000 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; Señora María Cristina Gallardo Noboa por sus propios derechos, propietaria de 2.000 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; Señora María del Socorro Noboa Andrade por sus propios derechos, propietaria de 2.000 participaciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos.

Los mencionados socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico de 2013.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2013.

La Señora Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y pone en consideración el anterior punto del orden del día. y, actúa como Secretario el Señor Diego Fernando Gallardo Noboa.

1. Por Secretaría se procede a la lectura del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013; los socios por unanimidad lo aprueban.
2. Por secretaría se da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2013, los socios deliberan sobre el mismo y los aprueban por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos

que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios, junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h30 horas.



Sra. Cristina Gallardo Noboa
Socio-Presidente



Sra. Socorro Noboa Andrade
Socio



Sr. Diego Gallardo Noboa
Socio-Secretario